## Gobierno y Nueva Mayoría fijan criterios y mecanismos para establecer prioridades legislativas

El Ciudadano · 1 de diciembre de 2016

La Ministra Secretaria General de Gobierno señaló que en la reunión con la que se dio inicio al proceso de priorización de la agenda legislativa y de gestión, se han fijado los criterios que ayudarán a priorizar en detalle los proyectos de ley para los meses que quedan de Gobierno.





A las dos de la tarde comenzó la reunión entre el Comité Político y los partidos de la Nueva Mayoría, y mientras ésta se desarrollaba la Ministra Vocera Paula Narváez se dirigió a los medios para informar de los avances hasta el momento. "Se ha valorado el hecho de que la unidad de los partidos de la Nueva Mayoría va a permitir llevar adelante tanto la agenda legislativa como la agenda de gestión", aseguró.

Una reunión de la que no se espera definir una lista de proyectos prioritarios, pero en la que sí se han acordado lineamientos para su definición: "Algunos de esos criterios tienen que ver con cómo nos hacemos cargo de los proyectos emblemáticos, aquellos que reflejan la esencia del programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet y de la Nueva Mayoría", aseguró la Portavoz de La Moneda, explicando que estos tienen que ver con la reforma educacional, el proceso constituyente, la despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales, y los temas de pensiones, infancia y descentralización.

Agregó que otros criterios son los "proyectos que incentivan el crecimiento económico. Por ejemplo, hay aquellos proyectos que tienen que ver con responder a necesidades directas de la ciudadanía en materia de empleo, en materia de salud

y, además, ahora tenemos que acordar cómo del listado mayor de proyectos, de

más de 150 proyectos, buscamos un mecanismo para ponerlos dentro de estas

categorías".

Consultada por la prensa por iniciativas específicas, la Secretaria de Estado reiteró

que "hoy día se han planteado estos grandes temas, estos grandes lineamientos,

viene un trabajo mucho más acucioso, mucho más del detalle en las próximas

reuniones donde van a ir teniendo esas definiciones".

Fuente: El Ciudadano